## BOLETIN

DELA

### COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

#### HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO XI

1.er Trimestre de 1932

**NUM. 38** 

# De bibliografía burgense

(Disquisiciones y apuntes)

I

Acaba de publicarse una obra de singular interés para cuantos nos ocupamos de la historia burgalesa. Dice su portada: Escritores burgaleses. Continuación al «Intento de un Diccionario Bio-Bibliográfico de autores de la provincia de Burgos», de Martínez Añíbarro y Rives, por Fr. Licinio Ruiz, O. S. A., Cronista de provincia, y Julián García Sáinz de Baranda, Juez de 1.ª Instancia de Guadalajara, y Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Primera edición.—Alcalá de Henares.—Imprenta de la Escuela de Reforma.—1903.

Se trata de un volumen de 700 páginas de apretada lectura. Sus autores colaboran en este Boletin, y tienen bien ganada, por obras anteriores, fama de competentes, laboriosos y amantes de la tierra burgalesa en que nacieron.

El «Intento de un Diccionario Biográfico y Bibliográfico de autores de la provincia de Burgos», escrito por el que fué, primero mi maestro en el Instituto de Burgos, y más tarde mi compañero en el escalafón de Catedráticos de Segunda Enseñanza, D. Manuel Martísez Añíbarro y Rives, premiado por la Biblioteca Nacional en 1887 e impreso en 1889, es libro fundamental para el estudio de la bibliografía burgalesa, que es lástima no se haya completado publicando el trabajo sobre «La Imprenta en Burgos», que guarda inédito.

en espera de un editor, mi querido amigo y compañero de Academia D. Domingo Hergueta, investigador escrupuloso.

Pero la obra de Añíbarro, como todas las de investigación, sin perder su gran importancia, ha envejecido. Al cabo de más de cuarenta años de su publicación, han salido a la luz de la historia no pocos nombres de escritores burgaleses antiguos, que eran desconocidos; se han publicado muchos libros, por coterráneos nuestros, y era cosa necesaria aumentarla, rectificarla en algunos casos, y ponerla al díp.

Esta labor han realizado los autores del nuevo libro y por ello merecen alabanzas, que gustoso les tributo.

Pretendió Añíbarro, y pretenden ahora sus continuadores, formar una lista lo más completa posible de cuantos escritores nacieron en el territorio de la actual provincia de Burgos, y de las obras que dejaron, impresas o manuscritas.

Empeño árduo y difícil; acaso más cuando se trata de autores modernos, pues que en nuestros días la movilidad de las gentes, que cambian frecuentemente de residencia, difículta averiguar la patria de cada escritor, y por otro lado, la labor de cada uno suéle estar dispersa y publicada en muy distintas poblaciones.

Por eso resulta meritorio el trabajo del P. Licinio y del Sr. Sáinz de Baranda, los cuales se hacen además simpáticos por la modestia con que presentan al público su obra, diciendo en el epílogo del libro: «Labor pesada y superior a nuestras fuerzas y conocimientos, hemos procurado recoger en nuestra vulgaridad cuanto hemos logrado hallar, y durante once años, nuestra terquedad, dió realidad a unas 10.000 papeletas, que algo enriquecerán el caudal bibliográfico español, como también servirán para algo, más de 800 biografías con que aumentamos la ya comenazda por Añíbarro».

Para mucho, sin duda, servirá a los futuros investigadores esta obra en la cual, según pasa siempre en las de su clase, y es inevitable, no todas las partes están logradas con la misma perfección.

Es abundantísima, y en realidad sorprendente, la serie de artículos dedicados a individuos de Ordenes Religiosas, nacidos en esta tierra y que, muchas veces han publicado sus libros en países distantes, algunas en las remotas tierras a las que fueron como misioneros, y no pocas en idiomas extraños y apenas conocidos.

Han aprovechado, con fruto, los autores, bibliografías y libros modernos, quizá con demasiada confianza. Así, por ejemplo, creo que les ha inducido a algún error, la Historia de la Literatura Española, de D. Julio Cejador, cuyas largas listas de libros suelen estar hechas muy a la ligera.

Otras veces observo que han dado por supuesto que sean de autor burgalés algunos libros, sólo por estar aquí impresos, dato siempre falible; y otras, a mi parecer, sin verdadero fundamento, viendo citados, en libros antiguos, autores con la mención de haber nacido «en las Montañas de Burgos», les han dado como naturales de nuestra provincia, siendo así que con aquella denominación solía, en tiempos pretéritos, designarse a los que habían venido al mundo en territorio de la actual provincia de Santander. Por este motivo creo que debíann excluirse del libro los siguientes: Arce (Fr. Alonso), Barahona (Diego), Cossío (Pedro), Díaz Hurtado (Manuel), Medina Porres (Felipe), Pereda (José), Polanco (Fr. Juan), Salazar (Fr. José), y acaso algunos más.

Es de notar, y de alabar, el empeño de los autores en incluir en las bibliografías, los artículos publicados en Revistas, hoy de tanto interés; pero, acaso por la inmensa dificultad de la labor, no en todos los casos han podido lograr su deseo, resultando muy desiguales, en este particular, unos de otros artículos.

Y es lamentable que, cuando se trata de manuscritos no se indique dónde paran, dato esencial en una bibliografía.

Muchas más observaciones, y muchos más elogios, cabrían acerca de este libro, cuya publicación, repito, debe señalarse como una fecha amportante para cuantos a las cosas de Burgos nos dedicamos.

Aficionado yo, desde siempre, a estos asuntos, no quiero reducirme a hacer una sencilla nota bibliográfica, sino que, sin ánimo ninguno de enmendar la plana, según suele decirse, a los autores, voy a consignar algunas rectificaciones y ampliaciones, porque trabajos de esta clase, por mucho que se hayan preparado y estudiado, cómo en el caso actual ha ocurrido, nunca se pueden considerar completos, y toda obra de erudición deja siempre abierto el campo a los que detrás vienen que, utilizando nuevas fuentes por los anteriores desconocidas u olvidadas, suplan las omisiones y deshagan los yerros que, por necesidad, han de existir.

Viene la ocasión pintiparada para que yo recoja notas y papeletas que tenía traspapeladas, y para que aproveche mi pobre pero curiosa librería de obras burgalesas; y así, al igual que el libro a que me vengo refiriendo es un complemento del de Martínez Añíbarro, puedan estas observaciones y disquisiciones que voy a hacer, servir como de apéndice al erudito trabajo de Fr. Licinio Ruiz y de D. Juan García Sáinz de Baranda, y ser una nueva contribución a la bibliografía burgense.

II

Van a continuación observaciones acerca de artículos del nuevo libro, por el mismo orden alfabético en que en él se consignan los escritores.

#### Abad (Camilo M.a)

A las publicaciones citadas en el cuerpo de la obra y en el apéndice, hay que añadir la siguiente:

«Burgos y la Inmaculada—Sermón predicado en la Iglesia de la Merced, a los Congregantes Marianos de Burgos el día 8 de Diciembre de 1903, por...—Bilbao.—Impr. del Corazón de Jesús—1904».

#### Albarellos y Berroeta (luan)

Deben rectificarse las fechas de su nacimiento, ésta ya equivocada por Añibarro, siendo la verdadera 1861; y la de su muerte, que fué en 1922, y, no 1924, como se dice.

Ha de ampliarse la biografía, consignando que colaboró en periódicos burgaleses, como «El Sereno» (2.ª época), y dirigió «La Brújula»; y que fué Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando y vocal de la Comisión provincial de Monumentos.

Añádanse a las obras citadas, éstas:

Prólogo del folleto «De algunos sucesos del Monasterio de Silos, desde el año 1832 en adelante, por el R. P. D. Rodrigo Echevarria, Abad que fué de dicho Monasterio.—Burgos—1898—Imp. del *Diario de Burgos*».

«VII Centenario de la Catedral de Burgos—Exposición de Arte Retrospectivo—Catálogo provisional—Burgos—Tip. de El Monte Carmelo—1921». (No lleva nombre de autor, pero le formó el Sr. Albarellos por encargo de la junta organizadora de la Exposición, como vocal de ella).

#### Alonso Martínez (Manuel)

Ha de añadirse la fecha de su muerte, ocurrida en Madrid el 13 de Enero de 1891, que no pudo alcanzar Añíbarro, y las obras siguientes:

«Discurso de contestación al leído por D. Cirilo Alvarez Martínez, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 13 de Junio de 1875.—Madrid.—Imp. Berenguillo.—1875».

«Discurso leído por... en la junta pública celebrada el 31 de Diciembre de 1876 por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en memoria de su fundación y para la distribución de premios.
—Madrid.—Imp. de Ricardo Martínez.—1876».

«Discurso de contestación al leído por D. Fernando Cosgayón, en su recepción, presidida por el Rey D. Alfonso XII, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Madrid.—Imp. Fortanet. 1879».

«Influjo del positivismo en las ciencias morales y políticas. Memoria leída ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por....—Madrid.—Tip. Gutenberg.—1884».

«Organización Judicial.—Discursos pronunciados en las sesiones del Senado de 7 y 8 de Junio de 1887, por D. Vicente Romero y Girón y don Manuel Alonso Martínez.—Madrid.—Imp. Góngora.—1887».

#### Anónimos.

Se citan, tanto en el cuerpo de la obra como en el apéndice, varios libros anónimos que, por serlo, es difícil, cuando no imposible, asegurar si sus autores son burgaleses.

Entre ellos se menciona, en primer término, un libro del cual se dice: «Burgos. Ciudad.—Historia del origen y antigüedad de su Santa Iglesia». En folio. Se encontraba esta obra en poder del P. Flórez y se quemó cuando la guerra de la Independencia».

Pienso que se trata de un manuscrito, en efecto anonimo, pero cuyo autor es conocido; que no se perdió en la guerra de la Independencia, y del cual hablan, sin identificarle, los propios autores def libro, a la páginna 92, mencionando a Antonio del Castillo Pesquera, y tomando de Cejador la noticia de que escribió un «Breve Compendio de la Historia Eclesiástica de la Ciudad de Burgos hasta el año de 1697», obra que ya citó Añíbarro, dando su título completo: «Breve Compendio de la Historia Eclesiástica de la Ciudad de Burgos, fundación de esta Ciudad, de la Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año de 1697».

Este libro, en el que se lee, al hablar del Hospital de la Concepción: «D. Francisco Antonio del Castillo y Pesquera que escribió esto», según hizo observar el P. Flórez en su España Sagrada, tomo XXVII, añadiendo que era manuscrito que le había servido de mucho, se conserva hoy, habiendo de él, al menos, tres ejemplares: Uno antiguo, que vió Martínez Añíbarro y que poseía hasta su muerte, ocurrida hace poco, el presbítero D. Tomás Marcos Bermejo, cuyos herederos le ofrecieron en venta al Ayuntamiento; otro, que perteneció

al erudito canónigo burgalés D. Juan Corminas, y que para noy en mi librería, ambos en folio y con notas añadidas que alcanzan hasta 1829; y otro, tercero, que copió del primeramente citado, mi difunto amigo D. Fernando de Villegas de Saint Pierre Jette.

Es obra de alguna importancia y por ello me he extendido en estas noticias.

Se cita luego, como anónima, otra obra, cuyo autor es también conocido, y el folleto se describe con poco detalle. Es la «Memoria sobre el origen del camino de Burgos a Bercedo, mandado construir por Real Decreto de 20 de Julio de 1828, medios empleados al efecto y resultados que han producido, con un apéndice en que se insertan varios documentos relativos al objeto. Dedicada al Rey N. S. por la Real Junta Directiva del mismo camino, y escrita de orden de ésta, por su vocal secretario.—Año de 1832.—Burgos.—Imp. de D. Ramón de Villanueva». El Secretario, autor de este folleto, del que posco ejemplar, fué D. Manuel García Cármenes.

#### Arias de Miranda (Diego)

Están equivocadas las fechas del nacimiento y muerte, siendo las verdaderas, 1.º de Diciembre de 1843 y 29 de Junio de 1929.

#### Belorado (Fr. Juan)

No ha de incluírsele entre los escritores, puesto que la crónica del Cid, que se cita, la mandó imprimir, pero no es obra suya.

#### Blanco Asenjo (Ricardo)

Debe ampliarse la biografía de este escritor, diciendo que nació en la ciudad de Burgos en 1847, y murió en Madrid en 1897; y la lista de sus obras, con una traducción de Herculano. Su drama, estrenado en 1890, se titula «La Verja Cerrada» y no «La Verja de Hierro».

#### Bravo de la Serna (Marcos)

No debe de ser burgalés, pues se dice nació en Ormigueras, y no hay en nuestra provincia ningún pueblo de este oombre, y si uno de Hormiguera en la de Santander.

#### Cabezón (Antonio de)

La biografía de este famoso músico, cuyos méritos se han reconocido universalmente en nuestros tiempos, debe refiacerse. Desde fuégo no nació, como el libro dice, en las Montañas de Burgos, El insigne bibliófilo, mi difunto amigo D. Cristóbal Pérez Pastor, esclareció la vida de Cabezón con noticias, adquiridas en documentos originales, las cuales publicó el año 1897 en la Revista de Archivos, y yo recogí en un artículo, insertado entonces en el Diario de Burgos.

Según el Sr. Pérez Pastor, Antonio de Cabezón, hijo de Sebastián de Cabezón y María Gutiérrez, nació en Castrillo de Matajudíos, barrio de Castrojeriz; tuvo otros dos hermanos: Juan, músico también de la Cámara del Rey, y aprobante, con Antonio, del Arte de tañer fantasía, de Fr. Tomás de Santa María; y Diego de Cabezón, que siguió en Castrojeriz al frente de la hacienda heredada de sus padres.

Fué ciego de nacimiento y nunca supo escribir, no obstante lo cual el Rey le concedió el oficio de Escribano de la villa de Villanueva de la Jara.

De su matrimonio con Luisa Núñez de Moscoso, tuvo cuatro hijos. Jerónima de Cabezón, que entró al servicio de la Reina de Bohemia.

María de Moscoso, a la cual el rey Felipe II, a la vuelta de su viaje a Inglaterra, y para premiar los méritos de Antonio de Cabezón en dicha jornada, concedió 1.000 ducados:

Gregorio de Cabezón, eclesiástico.

Y Hernando de Cabezón, músico de tecla como su padre, en cuyo oficio le sucedió, y cuyas obras publicó en parte, dejando otras preparadas para imprimir.

Tenía Antonio de Cabezón salario de 180.000 maravedises al año. Otorgó testamento cerrado en Madrid en 13 de Octubre de 1564, el cual se abrió, ante la Justicia, el 26 de Marzo de 1566, día en que murió en Madrid el famoso músico.

El Rey, en 1574, concedió a Fernando de Cabezón, como su músico, 100.000 maravedises, de los que cobraba su padre, y 80.000 a la viuda, mientras viviese.

Fué enterrado Antonio de Cabezón en el convento de San Francisco de Madrid.

Según su hijo, había servido al Emperador y al rey Felipe II durante cuarenta años.

En 29 de Mayo de 1576, Hernando de Cabezón convino con Francisco Sánchez, impresor, la publicación de un libro de su padre, «De tecla y vihuela», recopilado y puesto en cifra por el dicho Hernando de Cabezón.

De este libro, cuya descripción bibliográfica hacen el P. Licinio y el Sr. Sáinz de Baranda, existen, además del ejemplar que ellos citar, otros dos, mencionados por el Sr. Pérez Pastor; en la Biblioteca Nacional, y en la que fué de D. Francisco de Zabálburu.

#### Calleja (Rafael)

Es autor únicamente de obras musicales, y por lo tanto no parece deber tener cabida en un libro dedicado a escritores.

#### Castell (Angel M.<sup>a</sup>)

Añádase a las obras citadas, ésta:

«Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Discurso leído por... en el acto de su recepción pública.—Madrid.—Imp. del Asilo de Huérfanos.—1928».

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).